CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

LÍNEA DEL TIEMPO | 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014–25 DE JULIO DE 2018

2014

26 Y 27 DE SEPTIEMBRE

Ataque contra estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" en Iguala, Guerrero, son asesinadas 6 personas, al menos 40 son lesionadas y son desaparecidos 43 estudiantes.

27 DE SEPTIEMBRE

Familiares de los desaparecidos y normalistas de Ayotzinapa comienzan a organizarse para denunciar la desaparición de los jóvenes. La CNDH inicia una queja de oficio por los hechos.

29 DE SEPTIEMBRE

El Comité Estudiantil de la Normal fija en 43 la cifra de normalistas desaparecidos tras el ataque, una vez que los jóvenes que huyeron durante los hechos consiguen volver a la Normal o a sus casas. Son detenidos 22 policías de Iguala por el ataque a estudiantes y trasladados al penal de Acapulco, acusados de homicidio calificado.

30 DE SEPTIEMBRE

José Luis Abarca, alcalde de Iguala, pide licencia de su cargo y se fuga.

03 DE OCTUBRE

La CIDH otorga la adopción de medidas cautelares en favor de los estudiantes desaparecidos, a solicitud de las familias y de sus representantes (Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro Regional de Derechos Humanos José María Morelos, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan). La ONU condena el ataque. La SEGOB ofrece "coadyuvar" en la búsqueda.

04 DE OCTUBRE

Policías federales y estatales localizan seis fosas clandestinas en la zona de Cerro Viejo, se especula sobre la posibilidad de que dichas inhumaciones estén vinculadas con los hechos. Padres de familia se reúnen con Ángel Aguirre y denuncian la falta de búsqueda.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2014

05 DE OCTUBRE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) asegura que se cometieron graves violaciones a derechos humanos en el ataque contra los estudiantes. A partir de la declaración de dos presuntos integrantes de un grupo delincuencial identificado como Guerreros Unidos, el Procurador de Guerrero informa que policías de Iguala habrían entregado a 17 normalistas al cartel de Guerreros Unidos, que los habría asesinado en una zona cercana a las fosas localizadas. La PGR atrae la investigación de la desaparición. El PRD expulsa de sus filas a José Luis Abarca. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), a invitación de las organizaciones representantes, acude a la Normal.

06 DE OCTUBRE

Después de 11 días de los hechos, el Presidente Peña Nieto habla por primera vez del caso, señala que el Gobierno del Estado de Guerrero debe hacerse cargo de sus obligaciones. La CIDH solicita al Estado que implemente medidas cautelares en favor de los desaparecidos. El titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, anuncia que encabezará la investigación. Se dicta auto de formal prisión a los 22 policías detenidos por los homicidios.

07 DE OCTUBRE

Antropólogos forenses toman muestras a los familiares de los estudiantes desaparecidos. La OEA califica los hechos como inhumanos y absurdos y pide una investigación completa y transparente. La oficina local de la ONU urge a México a una búsqueda efectiva de los jóvenes. La Cámara de Diputados anuncia la creación de una Comisión Especial que dará seguimiento a las investigaciones.

08 DE OCTUBRE

La investigación del caso Iguala está “prácticamente concluida”, dice el gobernador Ángel Aguirre. Miles de personas en todo el mundo participan en la primera Jornada de Acción Nacional e Internacional por Ayotzinapa.

10 DE OCTUBRE

El Procurador Murillo informa de la detención de cuatro personas más como presuntos responsables y la localización de otras cuatro fosas clandestinas. Padres y madres de familia de los 43 normalistas desaparecidos se reúnen con el Secretario de Gobernación y el Procurador General de la República.

12 DE OCTUBRE

Asume la PGR el control total de la investigación de los hechos de Iguala y la búsqueda de los desaparecidos.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2014

13 DE OCTUBRE

Se instala formalmente la mesa de cumplimiento de las medidas cautelares de la CIDH con la presencia de Jesús Murillo Karam, Miguel Ángel Osorio Chong e integrantes de la Comisión. Las familias y sus representantes piden al Estado que solicite a la CIDH asistencia técnica internacional para la investigación.

14 DE OCTUBRE

Fuerzas federales detienen a 14 policías más presuntamente involucrados en los hechos. Murillo Karam acepta que los 28 cuerpos hallados en las primeras fosas de Iguala no son de los normalistas.

16 DE OCTUBRE

Las principales universidades públicas del país entran en paro en solidaridad con los normalistas. El Presidente asegura que localizar a los 43 es la prioridad para el Estado.

17 DE OCTUBRE

La PGR informa que el día anterior detuvo a Sidronio Casarrubias Salgado, señalado como líder de Guerreros Unidos, y que localizó tres fosas clandestinas más.

20 DE OCTUBRE

Tras una reunión de madres y padres con el titular de la Secretaría de Gobernación, el Procurador y el Subsecretario de Gobierno, el gobierno ofrece encontrar la verdad y las familias se muestran inconformes con los avances.

22 DE OCTUBRE

Murillo Karam presenta su primer informe de investigación. Señala como responsables de los hechos e integrantes de Guerreros Unidos a José Luis Abarca, a María de los Ángeles Pineda y al ex director de Seguridad Pública de Iguala, Felipe Flores; refiriéndose también a una línea de investigación sobre la posible participación de Policía de Cocula.

23 DE OCTUBRE

El gobernador Ángel Aguirre solicita licencia a su cargo.

25 DE OCTUBRE

Es aprobada la solicitud de licencia de Ángel Aguirre. Es designado como gobernador Rogelio Ortega.

27 DE OCTUBRE

El titular de la PGR señala que dos de los cuatro últimos detenidos afirmaron haber recibido a un numeroso grupo de jóvenes, que serían los normalistas desaparecidos. El gobernador Rogelio Ortega y el presidente Peña Nieto ofrecen mantener como prioridad la búsqueda de los normalistas desaparecidos y a entregar a sus familiares una carpeta informativa sobre la investigación.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2014

29 DE OCTUBRE

Se reúnen en Los Pinos familiares de los normalistas con el presidente Enrique Peña Nieto. Tras una reunión de 5 horas en la que los familiares expresaron que no confían en las investigaciones oficiales, el titular del Ejecutivo federal aceptó cumplir 10 compromisos para la búsqueda. Elementos de la Policía Federal y de la Gendarmería Nacional extienden al río San Juan la búsqueda de los normalistas.

31 DE OCTUBRE

Es Ayotzinapa el problema más grave del gobierno de Peña Nieto, acepta Osorio.

03 DE NOVIEMBRE

Familiares de los normalistas denuncian que funcionarios federales no presentaron ningún avance sobre las labores de búsqueda y rechazan la instalación de la Comisión Mixta de Seguimiento e Información sobre las investigaciones encabezadas por la PGR en Guerrero.

04 DE NOVIEMBRE

Detienen elementos federales a José Luis Abarca y su esposa en una casa de la Ciudad de México.

05 DE NOVIEMBRE

Miles de personas salen a las calles en la Tercera Jornada Global por Ayotzinapa; 115 escuelas superiores entran en paro de 3 días.

07 DE NOVIEMBRE

Familiares de los estudiantes se reúnen con el procurador Murillo Karam. La PGR presenta su segundo informe, en el que afirma que los 43 jóvenes habrían sido ejecutados y calcinados en el basurero de Cocula. Las familias, estudiantes y sus representantes legales afirman que la información en la que se basa la PGR carece de sustento científico y técnico y exigen la búsqueda con vida de los 43.

08 DE NOVIEMBRE

Se realiza una nueva jornada de protestas.

09 DE NOVIEMBRE

Desde Alaska, el presidente Enrique Peña Nieto señala que el país está en duelo nacional por la supuesta muerte de los normalistas.

11 DE NOVIEMBRE

El EAAF informa que no hay relación genética entre los restos recuperados en las fosas de Cocula, Iguala y La Parota con los 43 normalistas desaparecidos. El Secretario de Gobernación y el titular de la Procuraduría General de la República se reúnen con los padres de los 43. No hay avances en las indagatorias, se quejan madres y padres.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2014

12 DE NOVIEMBRE

Representantes del gobierno mexicano y de las víctimas firman un acuerdo para que la CIDH brinde asistencia técnica en las investigaciones.

18 DE NOVIEMBRE

Se formaliza el acuerdo por el que la CIDH dará asistencia técnica a las autoridades en el caso. El presidente Peña Nieto asegura que tras las manifestaciones por los normalistas pareciera que hay un afán orquestado por desestabilizar al país y su proyecto de gobierno.

20 DE NOVIEMBRE

Más de 114 escuelas participan en un paro y se realizan multitudinarias protestas en varios estados de la República y en distintas partes del mundo. La multitudinaria manifestación de la Ciudad de México termina en hechos de violencia.

21 DE NOVIEMBRE

Padres y madres de los desaparecidos se reúnen por tercera ocasión con autoridades federales. Se les informa de la detención del quien fuera Subdirector de la policía de Cocula, César Nava González, presunto participante en la desaparición de los normalistas.

25 DE NOVIEMBRE

El EAAF informa que tres de los 30 cuerpos hallados en las fosas de Pueblo Viejo no corresponden por rango de edad o género a los normalistas.

27 DE NOVIEMBRE

El presidente Peña Nieto anuncia 14 medidas en seguridad, justicia y desarrollo económico para evitar que sucedan hechos similares a los de Iguala. La entrada de su blog es titulada "Todos somos Ayotzinapa", lo que genera repudio en la sociedad.

01 DE DICIEMBRE

Miles de personas marchan en la Ciudad de México.

04 DE DICIEMBRE

El representante de la Oficina en México del ACNUDH, Javier Hernández Valencia, señala la responsabilidad de Estado en los hechos de Iguala. El presidente de la República llama a "superar" Ayotzinapa.

06 DE DICIEMBRE

El laboratorio de la Universidad de Innsbruck, en Austria, informa que un trozo de hueso que la PGR alega haber encontrado en el río San Juan corresponde al normalista Alexander Mora Venancio. Miles de personas se suman a una nueva manifestación por la aparición con vida de los 43.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2014

07 DE DICIEMBRE

La PGR sostiene que la identificación de Alexander Mora prueba la "verdad histórica". El EAAF aclara que no hay pruebas de que los restos identificados como de Alexander Mora provinieran del basurero de Cocula; puntualiza que no estuvo presente en el momento en que los buzos y peritos de la PGR recuperaron la bolsa con los restos ni participó en el hallazgo del fragmento posteriormente identificado.

09 DE DICIEMBRE

Murillo Karam insiste en que un grupo de estudiantes fue privado de la vida en Cocula pero matiza que "nunca se sabrá cuántos".

16 DE DICIEMBRE

Suspenden padres de Ayotzinapa el diálogo con el Gobierno Federal por las agresiones de la Policía Federal a integrantes del movimiento en Chilpancingo.

18 DE DICIEMBRE

Encaran padres de Ayotzinapa a soldados en el Batallón de Iguala.

23 DE DICIEMBRE

El Juez Primero de Distrito de Tamaulipas niega la orden de aprehensión a 56 personas por el delito de desaparición forzada en la causa penal 123/2014, argumentando que no se acreditó el ocultamiento de los jóvenes.

24 DE DICIEMBRE

Padres y madres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos realizan velada de protesta en CDMX.

31 DE DICIEMBRE

Padres y madres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos realizan velada de protesta en CDMX.

2015

12 DE ENERO

Elementos de las policías Militar y estatal de Guerrero amedrentan a padres de familia y normalistas que pretendían ingresar al 27 Batallón de Infantería para buscar a los desaparecidos. Un juez dicta formal prisión contra María de los Ángeles Pineda por los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y operación con recursos de procedencia ilícita.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

13 DE ENERO

Reanudan el diálogo padres de Ayotzinapa y la Federación; familias denuncian que no hay avances sustanciales. SEGOB anuncia que se abrirán los cuarteles a los padres de estudiantes desaparecidos.

15 DE ENERO

Se forma una comisión de CNDH, SEDENA, PGR, SEGOB y padres de los normalistas para ingresar sólo a las instalaciones del 27 Batallón Militar de Iguala. Es detenido Felipe Rodríguez Salgado, "El Cepillo" o "El Terco", supuesto lugarteniente de Guerreros Unidos.

20 DE ENERO

La Universidad de Innsbruck anuncia que no es posible hacer nuevas identificaciones de ADN y ADN mitocondrial en los otros 16 restos enviados.

23 DE ENERO

Consignan a "El Cepillo".

26 DE ENERO

Nueva marcha multitudinaria en CDMX y otras partes de la República.

27 DE ENERO

Lanza Murillo Karam la "verdad histórica": que los 43 normalistas fueron secuestrados, asesinados, incinerados y sus restos, triturados y lanzados al río San Juan. A través de una lista de 10 puntos, las familias rechazan la verdad histórica y señalan que no permitirán que el gobierno cierre el caso sin pruebas científicas.

30 DE ENERO

CIDH anuncia la conformación del GIEI y designa para esta labor a Claudia Paz y Paz, abogada guatemalteca, quien fuera primera fiscal general de esa República Centroamericana; a Ángela Buitrago, quien se desempeñara como fiscal para casos de alto impacto en su natal Colombia; a Carlos Martín Beristain, médico y psicólogo del País Vasco con amplia trayectoria en atención victimal y en comisiones de la verdad; a Francisco Cox, jurista chileno con especialidad en derecho penal; y a Alejandro Valencia Villa, jurista colombiano experto en derecho humanitario y derecho internacional de los derechos humanos

02 DE FEBRERO

Padres y madres de los 43 denuncian ante el Comité contra Desapariciones Forzadas de la ONU la falta de avances en su caso y la manipulación de la supuesta verdad histórica.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

07 DE FEBRERO

El EAAF publica el "Documento inicial sobre investigaciones en el basurero de Cocula y Río San Juan", en el que enlista siete inconsistencias en la investigación de la PGR. Indica que no hay elementos científicos para afirmar que los restos humanos hallados en el basurero de Cocula sean de los normalistas desaparecidos.

09 DE FEBRERO

PGR señala que no hay duda de la incineración de estudiantes en el basurero y señala que es inaceptable que el EAAF quiera sembrar dudas. Las familias de los normalistas refrendan su confianza en el EAAF; ratifican que debe profundizarse la investigación, incluyendo líneas no agotadas, y que aún no puede hablarse de verdad histórica en el caso.

27 DE FEBRERO

Jesús Murillo Karam es sustituido en la PGR por Arely Gómez. Cancela Gobernación el acceso de padres a los cuarteles del Ejército.

02 DE MARZO

Inician expertos de la CIDH la verificación de la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas en Iguala. Acuden a la Normal Rural de Ayotzinapa, donde las familias les piden buscar con vida a sus hijos.

19 DE MARZO

Emite el GIEI su primer reporte preliminar. Entre otros aspectos, insta a tratar el caso como desaparición forzada, a buscar a los estudiantes, una segunda evaluación neurológica urgente para el normalista Aldo Gutiérrez, un mapa de fosas actualizado y realizar las gestiones pertinentes para aprovechar la tecnología satelital y obtener mayores evidencias, además de solicitar una entrevista con integrantes del 27 Batallón con sede en Iguala. Las familias y sus representantes saludan el informe.

26 DE MARZO

A seis meses de los hechos, familiares de los normalistas reclaman verdad y justicia, acompañados por miles de personas que rechazan nuevamente la "verdad histórica".

20 DE ABRIL

Segundo reporte preliminar del GIEI. El grupo entrega información y recomienda abrir nuevas líneas de investigación, ampliar la existente y realizar búsquedas en nuevos lugares.

26 DE ABRIL

26 de abril. Impunidad es lo que priva en la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, denuncian padres de los estudiantes, organizaciones civiles y ciudadanía, al cumplirse siete meses de los hechos.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

29 DE ABRIL

Se aprueba la reforma al artículo 73 constitucional en el Senado, con la que se proporcionan facultades al Congreso para legislar sobre desaparición forzada y tortura. Quedan pendientes temas como el desplazamiento forzado, así como las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias.

07 DE MAYO

La CIDH alerta en su informe anual sobre los numerosos casos en que fuerzas de seguridad y agentes estatales del hemisferio participan en violaciones de derechos humanos, como en el caso Ayotzinapa.

10 DE MAYO

Rinde el GIEI su tercer reporte preliminar con las primeras recomendaciones específicas, como la unificación de la investigación, la incorporación de otros delitos cometidos durante los hechos y la realización de un mapeo de víctimas. Recuerdan que está pendiente la realización de numerosas gestiones que solicitaron anteriormente a las autoridades mexicanas, como la entrevista con el 27 Batallón de Infantería y el cumplimiento con celeridad de la atención médica a las víctimas. El grupo ratifica que los normalistas llegaron a Iguala después de que hubiera acabado el evento de María de los Ángeles Pineda y que las autoridades en todo momento supieron de esto.

11 DE MAYO

Francisco Salgado Valladares, ex subdirector Operativo de la Policía Municipal de Iguala, Guerrero, es consignado ante un Juez penal por su presunta participación en la agresión a normalistas de Ayotzinapa.

12 DE MAYO

Denuncian organizaciones que siete meses después de la tortura y homicidio de Julio César Mondragón Fontes, la PGR citó e interrogó a su viuda para preguntarle si sabía algo de los 43 desaparecidos.

13 DE MAYO

INAI ordena que la PGR entregue en versión pública la investigación por la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, así como las declaraciones de 36 militares que fueron entrevistados.

19 DE MAYO

Los integrantes del GIEI no podrán entrevistar a los integrantes del 27 Batallón de Infantería del Ejército, sentencia el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

24 DE MAYO

La PGR consigna a Javier Brito Catalán, quien aseguró haber participado en los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014.

26 DE MAYO

A ocho meses de la desaparición, madres y padres de los normalistas insisten en que la PGR no les ha ofrecido elementos científicos que comprueben la llamada "verdad histórica" y denuncian que el gobierno persiste en su intención de "comprarlos" y "dividirlos". La SEDENA refiere que no puede informar sobre los mandos militares que estuvieron al tanto de la desaparición porque se pondrían en riesgo las acciones que realiza el personal militar contra el narcotráfico y la delincuencia.

02 DE JUNIO

El INAI ordena a la PGR entregar una relación "pormenorizada" de todos los indicios periciales encontrados durante la investigación.

15 DE JUNIO

El Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB, Roberto Campa Cifrián, afirma que las autoridades aún examinan la petición del GIEI para entrevistar a elementos del 27 Batallón de Infantería.

17 DE JUNIO

La Comisión Permanente declara válida la reforma al artículo 73 de la Constitución, con lo que se faculta al Poder Legislativo federal para legislar en materia de desaparición forzada e involuntaria de personas, tortura y tratos crueles.

25 DE JUNIO

El "Reporte de Prácticas en Derechos Humanos en 2014" del Departamento de Estado de Estados Unido, señala numerosos reportes de abusos de fuerzas de seguridad en México, como Tlatlaya e Iguala.

26 DE JUNIO

Al cumplirse 9 meses de los hechos, familiares y normalistas exigen que el gobierno deje trabajar al GIEI y que se investigue al Ejército.

29 DE JUNIO

En la presentación pública de su cuarto reporte preliminar de labores, el GIEI señala que alrededor de 40 detenidos presentan huellas de maltrato físico y que las autoridades solamente han cumplido cabalmente el 30 por ciento de las diligencias solicitadas, además de que no se les ha permitido entrevistar a los integrantes del 27 Batallón de Infantería.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

09 DE JULIO

Después de cuatro meses de rompimiento entre los familiares y la PGR, se concreta una reunión por intermediación del GIEI. Las autoridades se comprometen a abrir nuevas líneas de investigación.

23 DE JULIO

Con el informe *Estado de la investigación del "Caso Iguala"* de la CNDH, el *ombudsman* nacional confirma que las investigaciones de PGR no ofrecen una respuesta concluyente frente a un capítulo ominoso de la vida nacional.

26 DE JULIO

Las familias de los 43 normalistas y miles de personas solidarias recorrieron las calles de la Ciudad de México para expresar que, a 10 meses de la desaparición forzada, ejecución y heridas a estudiantes y ciudadanos en Iguala, no se resignarán a volver a sus casas sin dar con el paradero de sus seres queridos.

29 DE JULIO

La SEDENA releva al coronel José Rodríguez Pérez, quien estaba a cargo del batallón con sede en Iguala cuando se registró la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

05 DE AGOSTO

A partir de la revelación de que rifles de asalto alemanes Heckler & Koch calibre 223 fueron utilizados durante la desaparición de los 43, la SEDENA sustituye las armas de las corporaciones policiacas de Jalisco, Chihuahua, Guerrero y Chiapas.

17 DE AGOSTO

El GIEI en emite su quinto informe preliminar. Señala en la investigación oficial hay fallas "graves y preocupantes", como pérdida y posible destrucción de videos donde se registraría la detención de los jóvenes y no integración al expediente de ropa hallada en los autobuses que los transportaban. Informa que no se les permitió entrevistar presencialmente a los elementos del 27 Batallón de Infantería y que las necropsias a los asesinados presentan deficiencias.

19 DE AGOSTO

El INAI ordena a la Policía Federal entregar toda la documentación elaborada por personal de ese organismo adscrito a la base ubicada en Iguala, Guerrero, del 24 al 30 de septiembre de 2014.

26 DE AGOSTO

Familiares, organizaciones y sociedad civil realizan una jornada de lucha en la que denuncian que las investigaciones han sido insuficientes para ofrecer verdad y justicia.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

28 DE AGOSTO

Con la finalidad de que el GIEI pueda recibir y procesar los comentarios y las observaciones a su informe final sobre el caso Ayotzinapa, la CIDH decide prorrogar el mandato de los expertos –que terminaría el 2 de septiembre– por dos meses más.

30 DE AGOSTO

La SEIDO entrega a la CNDH un documento con "posicionamientos específicos" para responder a las 26 observaciones y propuestas hechas por el organismo desde el 23 de julio sobre el caso Iguala.

06 DE SEPTIEMBRE

Presenta el GIEI su *Primer Informe Ayotzinapa, investigación y primeras conclusiones*. El GIEI acusa inconsistencias en la investigación y concluye que los muchachos no fueron incinerados pues es científicamente imposible. El grupo también expone la pérdida y ocultación de evidencia, apunta hacia nuevas líneas de investigación y expone la certeza de que el grado de incineración de los restos humanos entregados a la Universidad de Innsbruck sólo puede ser logrado en un crematorio. Las familias exigen el refrendo de la presencia del GIEI hasta que se esclarezca el paradero de los 43 normalistas, así como una reunión con el titular del Ejecutivo para que se comprometa a cumplir a cabalidad las recomendaciones del grupo.

07 DE SEPTIEMBRE

El presidente acepta una nueva reunión con las familias de los normalistas. La Oficina en Washington para asuntos Latinoamericanos (WOLA), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) y Amnistía Internacional (AI), entre otras muchas organizaciones, se pronuncian en apoyo al informe de trabajo sobre Ayotzinapa del GIEI.

08 DE SEPTIEMBRE

Entrega el GIEI su informe a familiares y normalistas en Ayotzinapa.

09 DE SEPTIEMBRE

ONU y Consejo Ciudadano apoyan informe del GIEI y exhortan a cumplir recomendaciones.

10 DE SEPTIEMBRE

Más de 250 organizaciones y universidades del mundo respaldan el informe del GIEI.

13 DE SEPTIEMBRE

Cerca de 70 organizaciones internacionales de derechos humanos solicitan que el gobierno mexicano refrende su voluntad de hacer justicia y garantice el cumplimiento de las recomendaciones del GIEI.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

16 DE SEPTIEMBRE

La PGR informa que forenses de la Universidad de Innsbruck identificaron material genético del normalista de Ayotzinapa Jhosivani Guerrero de La Cruz en restos hallados en Cocula, pero la Procuradora precisó que es "evidencia moderada". Policías Federales detienen a Gildardo López Astudillo, lugarteniente de Guerreros Unidos presuntamente involucrado en la desaparición de los 43 normalistas. El Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas de la ONU lamenta los pocos avances para frenar el problema de las desapariciones. Para el grupo, la desaparición de los 43, además de las investigaciones tardías y deficientes que le siguieron, demuestra "con crudeza" la falta de reconocimiento de la dimensión de ese problema.

17 DE SEPTIEMBRE

La identificación de restos del normalista Jhosivani Guerrero de la Cruz no es considerada un "resultado identificatorio definitivo" por el EAAF, quien aclara que la coincidencia genética es baja en términos estadísticos y es aún más incierta porque hay restos de víctimas de distintos episodios de desaparición en los mismos lugares, además de que "existen serios interrogantes sobre el origen de las muestras analizadas" pues no estuvieron presentes cuando supuestamente se halló la muestra en el río San Juan.

18 DE SEPTIEMBRE

Familiares de Jhosivani Guerrero de la Cruz dirigen una carta a la titular de la PGR, Arely Gómez González, para reclamarle que publicara en los medios de comunicación los resultados de la investigación antes de hablar con ellos, como era su compromiso.

21 DE SEPTIEMBRE

Alrededor de un centenar de académicos de prestigiosas universidades exigen al gobierno que respalde incondicionalmente al GIEI, que acate las recomendaciones contenidas en su informe y que aparte de sus funciones a los servidores públicos que se oponen a su trabajo.

22 DE SEPTIEMBRE

A casi un año de los hechos ocurridos en Iguala, el ex gobernador de Guerrero, se informa que Ángel Aguirre Rivero, declaró en calidad de testigo ante la SEIDO sobre la desaparición de los normalistas.

23 DE SEPTIEMBRE

Peritos de la hoy Fiscalía General del Estado reconocen que el gobierno de Ángel Aguirre realizó una deficiente investigación, con dolo y mala fe, sobre el ataque a los normalistas de Ayotzinapa en Iguala. Revelan que desde su llegada a la ciudad, la mañana del 27 de septiembre de 2014, se les ordenó que no hicieran nada. Inician familiares ayuno de 43 horas.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

24 DE SEPTIEMBRE

Encuentro entre el presidente Enrique Peña Nieto y familiares de los normalistas. Los padres y las madres proponen puntos concretos, como el reconocimiento público de que en el caso no se ha arribado a la verdad histórica; la permanencia del GIEI por un plazo mayor a los seis meses ya anunciados y la aceptación plena de su informe; el replanteamiento de la investigación, alojándola en una unidad especializada con supervisión internacional, compuesta por dos instancias para indagar tanto la desaparición como la posible obstrucción de la justicia; el relanzamiento y la concentración de la búsqueda a partir del uso de tecnología y la atención digna a los heridos y familiares de los privados de la vida. Aunque la reunión comienza de forma promisoria, el diálogo pronto se estanca. Los puntos presentados por las familias no son retomados y las familias concluyen abruptamente la reunión con la sensación de que sus demandas centrales no son escuchadas. Agravando la situación, la Presidencia de la República anuncia por la tarde seis medidas unilaterales que no reflejan acuerdos emanados de la reunión.

26 DE SEPTIEMBRE

A un año de los hechos resurge el clamor de justicia. Decenas de miles de ciudadanos aguantan bajo la incesante lluvia del 26 de septiembre de 2015 para expresar su solidaridad a las familias y para reclamar a las autoridades la falta de certeza sobre el paradero de los 43 jóvenes. La manifestación se replica en decenas de ciudades de México y otros países.

28 DE SEPTIEMBRE

Al iniciar su visita en México el pleno de la CIDH analiza los avances de los casos que revisan en común con el gobierno federal, como la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas. Un juez federal dicta auto de formal prisión por el delito de delincuencia organizada contra Gildardo López Astudillo “El Gil”.

29 DE SEPTIEMBRE

La presidenta de la CIDH y el Comisionado Relator de país acuden a la Normal Rural de Ayotzinapa en el marco de su visita in loco al país.

02 DE OCTUBRE

Anuncia PGR la conformación de un equipo para un nuevo peritaje en el basurero de Cocula.

03 DE OCTUBRE

El General Secretario Salvador Cienfuegos Zepeda declara que no permitiría que militares declaren ante la CIDH y el GIEI pues no han cometido delitos y porque sólo responde ante las autoridades mexicanas.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

10 DE OCTUBRE

La PGR publica en Internet una versión pública de la primera parte del expediente del caso Ayotzinapa.

14 DE OCTUBRE

El exgobernador Heladio Ángel Aguirre Rivero se entrevista con la Comisión Especial de Ayotzinapa de la Cámara de Diputados. Rechaza que tenga algún vínculo con la delincuencia organizada.

19 DE OCTUBRE

Presenta el GIEI su informe ante el pleno de la CIDH.

20 DE OCTUBRE

El Gobierno Federal y el GIEI acuerdan frente a la CIDH transferir la investigación de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) de forma inmediata y poner toda la información existente en manos de un nuevo equipo de investigadores bajo el mando del subsecretario de Derechos Humanos de la PGR, Eber Omar Betanzos.

28 DE OCTUBRE

La CIDH extiende el mandato del GIEI hasta el 30 de abril de 2016, dejando abierta la puerta para otra extensión. "Exigimos que el Grupo tenga las condiciones necesarias para cumplir su mandato, y si el Grupo entiende que entre las condiciones hay el tema de los militares y las entrevistas, entendemos que corresponde facilitar y viabilizar esa solicitud", indica el comisionado de país, James Cavallaro.

29 DE OCTUBRE

Efectivos del Ejército y de la Policía Federal detienen en Cuernavaca al alcalde de Cocula, Eric Ulises Ramírez, junto con uno de los líderes del cártel Guerreros Unidos, identificado como Adán Zenén Casarrubias Salgado, hermano de Sidronio Casarrubias.

04 DE NOVIEMBRE

Exhuman el cuerpo de Julio César Mondragón Fontes para que se le practique una nueva necropsia que permita determinar con claridad las causas de su muerte. En la diligencia participan integrantes del EAAF, peritos de la PGR y observadores de la CNDH.

05 DE NOVIEMBRE

El expediente es transferido a la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR. Indaga Alemania tráfico ilegal de armas a México que habrían sido usadas contra los normalistas.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

06 DE NOVIEMBRE

Presenta el GIEI las características de la segunda parte de su mandato. Incluye la constitución de un nuevo equipo de investigación, la profundización y el desarrollo de nuevas líneas de búsqueda, cateos, investigación de tortura, manejos financieros de los detenidos, mapeo de fosas clandestinas y compromisos en la comunicación con las víctimas.

08 DE NOVIEMBRE

La CNDH acusa que la PGR no ha cumplido las 26 recomendaciones presentadas por el caso Iguala.

17 DE NOVIEMBRE

Inicia la campaña de desprestigio contra Claudia Paz y Paz, integrante del GIEI.

26 DE NOVIEMBRE

A 14 meses de la desaparición, familiares y compañeros instalan un plantón.

27 DE NOVIEMBRE

Arranca la Unidad Especializada de Investigación del Caso Ayotzinapa.

20 DE NOVIEMBRE

Presenta la PGR a familias de normalistas a los integrantes de la Unidad Especializada de Investigación del Caso Ayotzinapa.

01 DE DICIEMBRE

Tras lograr acuerdos con el Gobierno Federal, familiares y estudiantes levantan el plantón de Los Pinos.

03 DE DICIEMBRE

Es detenido Orbelín Benítez Palacios, uno de los involucrados en la desaparición. Es acusado de formar parte de Los Peques, célula delictiva presuntamente perteneciente a Guerreros Unidos.

07 DE DICIEMBRE

Presenta el GIEI los primeros avances de su segunda etapa de trabajo. El grupo de expertos insiste en la imposibilidad de que se haya suscitado un incendio en Cocula capaz de incinerar a los 43 normalistas, basado en nuevas fotografías satelitales y en un estudio meteorológico.

08 DE DICIEMBRE

Organizaciones internacionales denuncian que el gobierno intenta deslegitimar al GIEI, entre ellas Amnistía Internacional, Brigadas Internacionales de Paz, Conectas Human Rights, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, Fundación para el Debido Proceso, Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos, JASS, WOLA y Robert F Kennedy Human Rights.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2015

09 DE DICIEMBRE

09 de diciembre. La presidenta de la Comisión Especial para el caso de la Cámara de Diputados, informa que el 1 de diciembre acudió a una oficina privada de Murillo, quien insistió en que los jóvenes fueron incinerados en el basurero de Cocula y se dijo dispuesto a comparecer ante legisladores pero en privado.

11 DE DICIEMBRE

La PGR libera al alcalde de Cocula.

16 DE DICIEMBRE

Se reúnen familiares de los normalistas con el Secretario de Gobernación. Los padres y madres llegan al encuentro con cinco demandas específicas, de las cuales sólo reciben respuesta positiva a la relacionada con la petición de búsqueda y la referente a completar el personal de la unidad especializada. Las otras tres exigencias se refieren a las entrevistas a los militares, a que la unidad especializada tenga autonomía para investigar a altos funcionarios y a extender de manera indefinida el mandato del GIEI.

24 DE DICIEMBRE

Familiares de los normalistas desaparecidos realizan una velada en protesta por la falta de justicia y verdad.

31 DE DICIEMBRE

Familiares de los normalistas desaparecidos realizan una velada en protesta por la falta de justicia y verdad.

2016

05 DE ENERO

Arrecia la campaña de desprestigio contra Ángela Buitrago, integrante del GIEI.

14 DE ENERO

La PGR informa a las familias de los normalistas que sus peritos y el EAAF analizarán dos cuerpos hallados cerca del basurero de Cocula. Dos días después se descarta que se trata de los normalistas. De 2015 a esa fecha suman alrededor de 130 cuerpos exhumados en la zona.

19 DE ENERO

19 de enero. Más de cien redes y organizaciones civiles y de derechos humanos, así como activistas y expertos, condenan la campaña de desprestigio desatada contra el GIEI.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

22 DE ENERO

Las fuerzas federales detienen en Iguala a Bernabé Sotelo Salinas, Cruz Sotelo Salinas y Mauro Taboada Salgado como presuntos responsables de participar en el homicidio de Julio César Mondragón y la desaparición de los 43.

26 DE ENERO

Los familiares exigen que el Poder Judicial actúe con imparcialidad y apego a derecho pues se otorgó el primer amparo de 15 solicitados en favor de uno de los policías acusados de homicidio. Ante un féretro vacío, familiares de Julio César Mondragón denuncian que por dilación de un juzgado con sede en Guerrero, desde el 9 de noviembre de 2015 no se ha realizado la prueba de ADN a los restos del estudiante.

27 DE ENERO

Agentes de la Policía Federal detienen en Iguala a Pedro Flores Ocampo, Víctor Javier Salgado Flores, Javier Silva Santibañez y Tomas Ángel Castro, presuntos integrantes de Guerreros Unidos que habrían participado en la desaparición de los 43.

01 DE FEBRERO

Las seis integrantes de la Iniciativa de las Mujeres Premio Nobel exhortan al Estado mexicano a realizar una investigación imparcial e independiente sobre el caso Iguala.

03 DE FEBRERO

El PVEM impide que la comisión especial de diputados federales se entreviste con integrantes del 27 batallón de infantería, argumentando que la información ya fue presentada por la Sedena.

05 DE FEBRERO

Organizaciones internacionales reiteran su apoyo al trabajo del GIEI y critican el silencio del gobierno federal ante la difamación en su contra. Entre los firmantes se encuentran WOLA, Amnistía Internacional, Robert F Kennedy Human Rights, la Fundación para el Debido Proceso, entre otras.

09 DE FEBRERO

Presenta el EAAF su Dictamen Multidisciplinario Integral sobre el Basurero de Cocula. Descarta totalmente la pira de la "verdad histórica". Su peritaje al basurero de Cocula concluye la imposibilidad de que haya existido una pira con las características necesarias para incinerar a los 43, entre otras cosas por la ausencia de daños proporcionales en la vegetación adyacente y otros elementos circundantes. Las y los peritos informan que tampoco encontraron evidencias para establecer correspondencia con los normalistas de los restos óseos encontrados en el basurero; señalan, por ejemplo, la existencia de una prótesis dental ajena a la historia odontológica de los jóvenes.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

11 DE FEBRERO Inician descalificaciones contra Carlos Beristaín, integrante del GIEI.

16 DE FEBRERO Entrega la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús carta de familias de los 43 a Papa Francisco durante su visita a México.

18 DE FEBRERO En un encuentro, padres y madres solicitan a la PGR que lleve a cabo 140 diligencias que complementan y refuerzan a las presentadas por el GIEI. La Procuraduría anuncia que se llevará a cabo un tercer peritaje en el basurero de Cocula; los familiares lo consideran innecesario.

21 DE FEBRERO GIEI denuncia que se fabrica nueva versión de la verdad histórica. Refiere obstáculos a su trabajo como fragmentación del expediente, actuaciones de la Seido, filtraciones ilegales a la prensa y desvíos de información que ponen en riego los avances. Acusa que las autoridades impulsan sin sustento una quinta versión sobre lo ocurrido y denuncia ataques personales que buscan generar confusión.

22 DE FEBRERO Padres de los 43 normalistas viajan a Matamoros para conocer avances del caso en los expedientes radicados en esa ciudad.

28 DE FEBRERO Realizan nuevo peritaje en el basurero de Cocula. La PGR informa que el tercer estudio está en desarrollo y se reserva la identidad de los integrantes del panel.

02 DE MARZO En su informe de país, la CIDH asegura que México atraviesa una crisis de derechos humanos en un contexto de violencia e inseguridad. Advierte que tanto el Ejército como la Policía Federal podrían haber estado coludidos con el crimen organizado durante la desaparición de los normalistas.

03 DE MARZO Emprenden familias nueva búsqueda de los 43 en Iguala.

17 DE MARZO Encuentro entre familiares de los normalistas y la PGR. Padres y madres advierten que analizan retirarse de las mesas de diálogo ante los pocos resultados en las indagatorias y debido a que se investiga sólo la línea del fallecimiento de los estudiantes. Pide el GIEI respaldo del Estado a su labor.

27 DE MARZO Aclara SEGOB que no ha iniciado reparación del daño a los familiares.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

29 DE MARZO Anuncia SEGOB que no habrá prórroga para el GIEI. Condena CIDH campaña contra el grupo.

30 DE MARZO Ratifica la SEGOB que en abril termina la labor del GIEI.

01 DE ABRIL La PGR presenta unilateralmente como conclusivas partes del tercer peritaje en el basurero de Cocula para avalar la verdad histórica, hablando de un gran evento de fuego. El GIEI denuncia que la procuraduría rompió los acuerdos de confidencialidad y consenso.

02 DE ABRIL El EAAF refuta el tercer peritaje de fuego. Precisa que los resultados preliminares no son concluyentes y no determinan si el evento de fuego de grandes dimensiones al que hacen alusión podría estar relacionado con la desaparición de los estudiantes. Reitera que no se puede relacionar a los restos hallados con los 43.

06 DE ABRIL Rompe el GIEI con la PGR en el tema del basurero de Cocula. Los relatores de derechos humanos, libertad de expresión y libertad de reunión de la ONU piden cesar la campaña de desprestigio contra los expertos.

11 DE ABRIL Sube la PGR a Internet la segunda parte de la averiguación previa del caso Iguala.

13 DE ABRIL El gobierno de México rechaza formalmente otro mandato del GIEI.

14 DE ABRIL Un informe de la CNDH revela que al menos dos agentes de la Policía Federal y agentes municipales de Huitzuco participaron en la desaparición de 15 a 20 normalistas durante el ataque al autobús Estrella de Oro 1531 en la carretera federal Iguala-Chilpancingo, debajo del puente vehicular de El Chipote, muy cerca del Palacio de Justicia de Iguala. En ese autobús iba el normalista Alexander Mora Venancio, cuyos restos fueron identificados por la Universidad de Innsbruck y presuntamente encontrados en el río San Juan.

19 DE ABRIL Señala Hillary Clinton que es indignante que no se haya resuelto el caso Iguala.

20 DE ABRIL EAAF difunde íntegro el peritaje al basurero de Cocula. Acusa que el lugar quedó sin custodia después de la desaparición.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

24 DE ABRIL

Presenta GIEI último informe de trabajo. Ratifica que no hay evidencia suficiente para asegurar que en el basurero de Cocula fueron ejecutados e incinerados los 43 estudiantes y señalan actividad en teléfonos de los normalistas horas después de la presunta cremación; exhiben un video donde se muestran irregularidades de la AIC en el presunto hallazgo de las bolsas con cenizas en el río San Juan. Informan que en el ataque hubo coordinación durante más de 10 horas entre diferentes corporaciones policiacas y presuntos integrantes del crimen organizado en más escenarios que los contemplados inicialmente. Los expertos aseguran que las autoridades no han seguido líneas de investigación claves, se ha manipulado evidencia, obstruido y rechazado diligencias, protegido a oficiales que habrían participado en la desaparición, y torturado a presuntos sospechosos para obtener confesiones que respalden la versión gubernamental. Durante la presentación, el Presidente de la CIDH confirma que habrá un mecanismo especial de seguimiento y perfila sus principales características.

27 DE ABRIL

Se despide el GIEI de las familias de los normalistas. Con gritos y pancartas de "no se vayan", normalistas y padres de los 43 recibieron en las instalaciones de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos al GIEI, que lamentó la falta de voluntad oficial para conocer la verdad. Ante los reclamos de su dimisión por las irregularidades cometidas, el Jefe de la AIC, Tomás Zerón de Lucio, afirma que su presencia en el Río San Juan fue transparente, apegada a la Constitución y con la ONU y la prensa por testigos.

28 DE ABRIL

Los padres y madres de los 43 estudiantes demandan al presidente Enrique Peña Nieto y a la procuradora Arely Gómez que Tomás Zerón de Lucio sea separado de su puesto en la AIC a efecto de que sea investigado por la presunta comisión de delitos relacionados con la obstrucción de la justicia. La ONU y el EAAF niegan haber sido testigos de la diligencia en el río San Juan; el GIEI recomienda separar a Zerón de su cargo.

01 DE MAYO

Entrega GIEI recomendaciones de seguimiento a PGR. Las principales incluyen: unificar las distintas causas penales, evitar la fragmentación, realizar una investigación integral, considerar otras violaciones de derechos humanos y delitos, llevar a cabo las declaraciones testimoniales pendientes, dar seguimiento a la información de telefonía, realizar la confrontación de evidencia balística, establecer una fecha para la recepción de los resultados de Innsbruck, requerir documentación militar y del C4 relevante, investigar el posible traslado de estupefacientes, plena identificación del quinto autobús y de documentos y declaraciones sobre el caso, investigar denuncias por malos tratos o torturas y cambiar la narrativa del caso, entre otras.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

10 DE MAYO

Revelan tortura a detenidos clave en la versión oficial. The Associated Press difundió documentos en los que 10 de los principales sospechosos del caso, tres de los cuales en los que se basó la verdad oficial, relataron interrogatorios, golpes, descargas eléctricas, asfixias parciales y amenazas de que matarían a sus seres queridos si no hacían confesiones que sustentasen lo que decía el gobierno.

17 DE MAYO

Padres de los 43 emplazan a la PGR a separar del cargo a Zerón de Lucio como medida indispensable para dar credibilidad a las investigaciones.

18 DE MAYO

Rechazan familiares propuesta de SRE sobre el mecanismo de seguimiento. Denuncian que el gobierno pretende un mecanismo ordinario con únicamente el intercambio de documentos y reuniones semestrales. Las familias solicitan que sea el mismo presidente de la CIDH quien encabece dicho mecanismo, con la inclusión de uno o dos integrantes del GIEI, con acceso a la información, a los expedientes del caso y la posibilidad de que funcionarios de la comisión realicen visitas al país.

19 DE MAYO

Acuerdan Gobierno Federal y familias crear un mecanismo para vigilar las recomendaciones del GIEI. El mecanismo será coordinado por el Relator de la CIDH para México.

22 DE MAYO

Inician reuniones entre familias, sus representantes y funcionarios federales para discutir las características del mecanismo de seguimiento.

26 DE MAYO

Protestan familias en embajadas para pedir respaldo internacional. Piden que el mecanismo sea indefinido. Abogados de la empresa Estrella Roja se niegan a entregar la información que solicitó la Comisión Especial de la Cámara de Diputados respecto del itinerario y destino de los autobuses en los que transportaron los jóvenes a Iguala.

08 DE JUNIO

Entrega PGR informe sobre el caso. Insiste en que Guerreros Unidos atacó a los normalistas por tomar camiones y en que su destino fue el basurero de Cocula.

09 DE JUNIO

Relevos en personal involucrado en la investigación. Jorge Alberto Zúñiga es designado nuevo titular de Servicios Periciales en sustitución de Sara Mónica Medina Alegría, separada del cargo debido a una investigación interna. Como nuevo fiscal del caso está Alfredo Higuera Bernal. Para las familias, esto confirma que se cometieron irregularidades.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

21 DE JUNIO Detienen a Juan Salgado Guzmán, "El Indio", presunto implicado en los hechos. Se le identifica como fundador de Guerreros Unidos y se le acusa por delincuencia organizada.

26 DE JUNIO El INAI pidió a la Sedena que busque y dé a conocer las fotografías y videos tomados por un militar la noche que desaparecieron los 43. Familiares realizan marcha mensual para exigir justicia.

30 DE JUNIO Capturan a Víctor Hugo Benítez Palacios. Es considerado el principal operador del grupo delictivo de “Los Tilos”, brazo armado de Guerreros Unidos.

07 DE JULIO Acuerdan familiares y Osorio crear un grupo especial para buscar a los 43.

11 DE JULIO La CNDH formula ocho nuevas observaciones, cuatro de ellas a la PGR, tres a la CEAV y una a la Fiscalía General del Estado de Guerrero. También informa que Julio César Mondragón murió por golpes y que su rostro fue devorado por fauna. El EAAF advierte que aunque la herida en el cuello de Julio César tiene huellas de actividad de fauna, también presenta áreas de sospecha de intervención de instrumento cortante pero que es imposible dilucidarlo por el tiempo transcurrido.

12 DE JULIO Reunión entre familias y la PGR. Avances mínimos en la investigación.

15 DE JULIO La agencia AP revela que el último peritaje oficial sobre el basurero de Cocula no logró determinar que hubo un incendio la noche que desaparecieron los jóvenes.

18 DE JULIO Se empantana el diálogo entre familias y Gobierno Federal sobre mecanismo especial de seguimiento.

19 DE JULIO CNDH informa que PGR no ha reportado avances en tres de las observaciones clave para esclarecer los hechos, como analizar la tierra de las bolsas que teóricamente se recuperaron en el río San Juan y atraer la investigación del homicidio de Julio César Mondragón.

22 DE JULIO PGR informa de realización de nuevas diligencias de búsqueda y peritajes.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

25 DE JULIO
Informa PGR que tiene 6 averiguaciones abiertas por tortura a presuntos responsables del caso Iguala.

26 DE JULIO
Familiares realizan marcha mensual para exigir justicia.

29 DE JULIO
CIDH emite resolución de seguimiento a la medida cautelar 409-14 sobre el asunto estudiantes de la Escuela Rural "Raúl Isidro Burgos" respecto de México, en la que reitera las medidas y con la que se crea un mecanismo especial de seguimiento a las mismas.

18 DE AGOSTO
Padres de los normalistas rompen diálogo con las autoridades federales ante la falta de definición del mecanismo especial de seguimiento del caso y de la separación de Tomás Zerón al frente de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

25 DE AGOSTO
El Sistema Universitario Jesuita entrega reconocimiento a familiares de los normalistas por su lucha a favor de los derechos humanos.

26 DE AGOSTO
Se cumplen 23 meses de los hechos; en la ciudad de México se realiza el concierto "Voces por los 43"

29 DE AGOSTO
Insiste la PGR en que la línea de investigación más sólida es que una célula de Guerreros Unidos confundió a les normalistas con un grupo enemigo. Familias reclaman que se investigue la actividad de los celulares de los normalistas.

03 DE SEPTIEMBRE
Familiares lamentan que el presidente de la República omitiera referirse a los 43 en su informe de gobierno.

06 DE SEPTIEMBRE
Se conoce que por deficiencias en el proceso, se concede un amparo para efectos contra el auto de formal prisión por delincuencia organizada a Sidronio Casarrubias, señalado por las autoridades como uno de los principales responsables de los hechos.

08 DE SEPTIEMBRE
08 de septiembre. Más de cien ONG piden a la ONU su intervención para conocer los avances de la investigación sobre las armas de origen alemán que fueron utilizadas por policías de Iguala durante el ataque a los normalistas.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

09 DE SEPTIEMBRE

La CIDH anuncia el inicio de la fase de implementación del mecanismo especial de seguimiento al caso Iguala. Para ello, la CIDH nombrará como mínimo a dos asesores técnicos especiales, quienes podrán realizar visitas a México con la frecuencia y por el tiempo que resulte necesario para su labor. Estos asesores tendrán acceso pleno a la información necesaria en los expedientes y otras fuentes de información del caso, de acuerdo con la normatividad mexicana vigente y los estándares internacionales aplicables.

12 DE SEPTIEMBRE

El Visitador General de la PGR, César Alejandro Chávez Flores, deja sus cargos después de presiones para que modificara el sentido de su resolución de la investigación interna sobre las irregularidades denunciadas por el GIEI. La resolución apuntaba a faltas graves, algunas de las cuales ameritaban acción penal.

13 DE SEPTIEMBRE

Una investigación del especialista en fuego José Torero, publicada en *Science Magazine*, descarta la posibilidad de que los 43 hayan sido incinerados en el basurero del municipio de Cocula.

14 DE SEPTIEMBRE

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, designó a Tomás Zerón de Lucio como secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, horas después de que éste presentara su renuncia a la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR. Familiares y sus representantes señalarán que se trata de una "absolución anunciada" contra el funcionario, sobre quien pesan elementos de sospecha de haber cometido graves irregularidades.

16 DE SEPTIEMBRE

Familiares de los normalistas anuncian que no reanudarán el diálogo con la PGR si no se les informa el resultado de la investigación interna contra el ex director de la AIC y si no es sancionado por sus actuaciones ilegales en las indagatorias.

21 DE SEPTIEMBRE

El representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONUDH), Jan Jarab, visita la Normal de Ayotzinapa y acusó la impunidad persistente en el caso.

22 DE SEPTIEMBRE

El presidente Enrique Peña Nieto lamenta que se señale al Estado como el responsable que está detrás de la desaparición de los 43 y culpa al crimen organizado.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

23 DE SEPTIEMBRE

La PGR anuncia que piensa realizar un nuevo peritaje en el basurero de Cocula.

24 DE SEPTIEMBRE

La PGR señala que cuenta con evidencia de que policías municipales de Huitzuco participaron en los hechos, pero no presenta acusaciones formales.

25 DE SEPTIEMBRE

La PGR anuncia que el FBI colaborará en caso Iguala.

26 DE SEPTIEMBRE

Se cumplen dos años de los hechos. Las familias marchan.

27 DE SEPTIEMBRE

Denuncia el Centro Prodh amenazas de muerte en el marco del caso.

01 DE OCTUBRE

El gobierno federal asevera que no hay ninguna prueba acerca de la autoría o responsabilidad del Ejército o de la Policía Federal en la desaparición de los 43.

21 DE OCTUBRE

El jefe de la Policía Municipal de Iguala durante la desaparición de los 43, Felipe Flores Velázquez, es detenido en su casa familiar. El gobierno lo considera pieza clave para aclarar lo sucedido y para llevar a todos los responsables ante la justicia.

25 DE OCTUBRE

- Arely Gómez es nombrada secretaria de la Función Pública. Como titular de la PGR se nombra a Raúl Cervantes Andrade.
- La CIDH anuncia la primer visita oficial a México del Mecanismo Especial de Seguimiento para el caso Ayotzinapa.

26 DE OCTUBRE

Acreditan el delito de secuestro contra Felipe Flores.

09 DE NOVIEMBRE

Inicia la primera visita a México del Mecanismo Especial de Seguimiento para el caso Iguala.

10 DE NOVIEMBRE

- Integrantes del MES afirman que su trabajo partirá de la base sólida de que los 43 no fueron incinerados en el basurero de Cocula y que investigará los casos de tortura.
- SRE, PGR y Gobernación se comprometen a seguir todas las líneas de investigación posibles.
- Doce organizaciones internacionales de derechos humanos solicitaron al gobierno mexicano que coopere plenamente con el MES.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

11 DE NOVIEMBRE

- El MES realiza su primera visita a la Normal de Ayotzinapa para presentar su plan de trabajo.
- La CNDH insiste en que los militares del 27 batallón de Iguala deben ampliar sus declaraciones.

12 DE NOVIEMBRE

Se revela que el nuevo titular de la AIC, Omar Hamid García Harfuch, es mencionado en un cuaderno asegurado a un presunto líder de Guerreros Unidos, Sidronio Casarrubias, quien tenía sus datos en dicha libreta, que la PGR ocultó al GIEI y no incluyó en la investigación.

23 DE NOVIEMBRE

Padres de los 43 exigen investigar a Omar García Harfuch y Leonardo Vázquez por su presunta relación con Sidronio Casarrubias, y solicitan que toda la información del proceso judicial contra Casarrubias sea entregada a la oficina que lleva la investigación del caso Iguala.

23 DE NOVIEMBRE

Los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa exigen a la Cámara de Diputados coadyuvar para esclarecer los hechos y ser más sensibles.

28 DE NOVIEMBRE

La periodista Anabel Hernández presenta su nuevo libro "La verdadera noche de Iguala", en el que publica datos relevantes sobre la presunta tortura a detenidos clave en la “verdad histórica” y detalla el trabajo de investigación de la Visitaduría General de la PGR cuando estaba a cargo de César Chávez.

29 DE NOVIEMBRE

El secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, rechaza la posibilidad de que los elementos del 27 batallón de infantería con sede en Iguala declaren ante el MES.

01 DE DICIEMBRE

- El secretario de la Defensa Nacional toma protesta a Alejandro Saavedra Hernández como inspector y contralor general; Saavedra estuvo a cargo de la 35 Zona Militar en Chilpancingo y era jefe del 27 Batallón de Infantería con sede en Iguala cuando fueron desaparecidos los 43.
- Por irregularidades en su consignación, entre ellas la tortura, el juez segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México revoca el auto de formal prisión de Sidronio Casarrubias Salgado por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero aunque permanece en prisión porque enfrenta otros cargos.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2016

16 DE DICIEMBRE

El periódico *The New York Times* revela que el gobierno mexicano se niega a reconocer oficialmente el resultado de una investigación interna que halló que varios investigadores que participaron en la búsqueda de los 43 violaron la ley en sus procedimientos, una conclusión que amenaza los cimientos legales del caso.

18 DE DICIEMBRE

El gobierno federal responde a la Cámara de Diputados que mantiene la línea de investigación del ataque de Guerreros Unidos contra los normalistas de Ayotzinapa como origen de la desaparición.

19 DE DICIEMBRE

Organizaciones de la sociedad civil demandan a la PGR transparentar la indagatoria interna que sigue por las presuntas diligencias ilegales en el caso Ayotzinapa.

21 DE DICIEMBRE

La CIDH llama a investigar nuevos indicios sobre el posible involucramiento de elementos del Ejército en la desaparición de los 43 normalistas.

2017

01 DE ENERO

José Luis Abarca Velázquez, Presidente Municipal en Iguala al momento de los hechos, gana un amparo para recibir los tratamientos médicos necesarios y garantizar su salud.

18 DE ENERO

La PGR anuncia que practicó exámenes basados en el Protocolo de Estambul a 8 detenidos; en 6 descarta indicios de tortura; que otro presenta ciertas acciones de tortura física, pero se negó al examen sicológico, y que el octavo no acreditó sicológicamente que hubiera sido torturado.

19 DE ENERO

Padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa piden al Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos de la ONU, Michel Forst, exija al gobierno de Enrique Peña Nieto que cumpla con las recomendaciones que hizo el GIEI.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

23 DE ENERO

El diario *La Jornada* revela que, aunque la PGR ya tenía conocimiento de que integrantes del cártel Guerreros unidos usaban autobuses para traficar drogas, ocultó esos datos a especialistas internacionales que sugirieron explorar dicha línea de investigación.

24 DE ENERO

En su informe de cierre de misión, Michel Forst, relator especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos de la ONU, menciona la necesidad de garantizar condiciones de trabajo para el Mecanismo Especial de Seguimiento y a las organizaciones que acompañan a las familias; expresa su particular preocupación por la situación del Centro Prodh y Tlachinollan.

07 DE FEBRERO

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento al caso rechaza exigir una investigación más profunda y expedita en contra del ex titular de la AIC.

09 DE FEBRERO

Después de seis meses de suspensión del diálogo, se reúnen familiares de los normalistas con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el procurador general de la República, Raúl Cervantes Andrade. El encuentro estuvo a punto de romperse debido a la pretensión oficial de justificar la ilegal actuación del ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, a quien solamente se le inició una investigación por irregularidades administrativas.

11 DE FEBRERO

El Centro Prodh denuncia que el informe que la PGR entregó a los padres de los 43 normalistas omitió consignar una serie de irregularidades graves cometidas por el ex jefe de la AIC que sí estaban incluidas en la investigación hecha por el anterior visitador de la institución, César Chávez Flores.

13 DE FEBRERO

La representación de las familias interpone un amparo en contra de la determinación de la Visitaduría General de la PGR mediante la cual diluyó la responsabilidad de diversos funcionarios acusados de irregularidades.

17 DE FEBRERO

El Relator contra la Tortura de Naciones Unidas emite su informe de seguimiento a su visita a México en el que considera que no se ha llevado a cabo una investigación exhaustiva de los hechos y deben agotarse las líneas de investigación señaladas por el GIEI, incluyendo las relacionadas a investigar los casos de tortura denunciados por detenidos ante el GIEI y la Relatoría.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

24 DE FEBRERO

Insiste el ex titular de la AIC en la verdad histórica y alega que él se siente "tranquilo" ante las acusaciones en su contra.

01 DE MARZO

La Oficina en México de la ONU-DH dijo contar con elementos de convicción de que funcionarios de la PGR cometieron actos de tortura contra numerosas personas procesadas, detenciones arbitrarias, transgresiones al debido proceso y quebranto a la verdad.

03 DE MARZO

El gobierno federal señala que dio Información actualizada a integrantes del Mecanismo Especial de Seguimiento de la CIDH de las investigaciones del caso Iguala.

07 DE MARZO

Se denuncia que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) ha retrasado y obstruido los procedimientos para la reparación integral del daño a las víctimas del equipo de fútbol Los Avispones.

09 DE MARZO

- El Secretario Ejecutivo de la CIDH se quejó de la poca celeridad en las respuestas del gobierno mexicano a las recomendaciones realizadas por el Mecanismo Especial de Seguimiento.
- Un juez federal admite a trámite el juicio de amparo impulsado por los padres de los 43 normalistas ante el procedimiento administrativo y no penal al ex titular de la AIC por presuntas irregularidades durante las diligencias en el Río San Juan.
- El comité de padres de los 43 no acude a la reunión programada con la PGR, argumentando que no existen garantías de avances reales en las investigaciones ni de sanciones contra funcionarios.
- El ex visitador General de la PGR, César Alejandro Chávez, señala en entrevista con Aristegui Noticias que renunció al cargo cuando le pidieron "reconsiderar" resultados de su investigación interna, especialmente aquellos relativos al ex titular de la AIC.

17 DE MARZO

- En la audiencia de la CIDH sobre el caso Ayotzinapa, los familiares acusan al gobierno de México de seguir ocultando datos valiosos en la indagatoria sobre la desaparición de los estudiantes. Por su parte, el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Roberto Campa, pide a los padres de los 43 aceptar la "verdad histórica".

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

17 DE MARZO

- El comisionado Paulo Vannuchi asegura que si México pudo capturar al narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán, con la misma determinación puede encontrar a los 43 normalistas.

22 DE MARZO

La CIDH considera "muy grave" y "una ruptura" que el Estado mexicano defienda la verdad histórica en el caso Iguala.

20 DE ABRIL

- En segunda visita oficial, el MES se reúne con funcionarios de la PGR, Segob y SRE. El procurador Raúl Cervantes reitera el propósito de agotar todas las líneas de investigación.
- Los padres y madres se instalan en plantón indefinido frente a la sede de la PGR luego de que la reunión realizada entre sus representantes legales y las autoridades terminara sin resultados satisfactorios.

21 DE ABRIL

La falta de celeridad de las autoridades mexicanas en la búsqueda de los normalistas y en la exploración de las diversas líneas de investigación resulta preocupante, señala el Mecanismo Especial de Seguimiento.

25 DE ABRIL

Se anuncia que fue detenido el día anterior Walter Alonso de Loya, La Medusa, presuntamente relacionado con la desaparición de los 43 normalistas según la PGR.

27 DE ABRIL

La PGR ejercita acción penal contra Walter Alonso de Loya por su presunta responsabilidad en diversos delitos, entre los que no se encuentra la desaparición forzada de los normalistas.

30 DE ABRIL

Se cumple un año de la salida del GIEI de México. Organizaciones internacionales como WOLA (Washington Office for Latin America) se pronuncian por que el gobierno mexicano cumpla con su obligación de resolver el caso emblemático.

03 DE MAYO

- Senadores y diputados de la Comisión Permanente del Congreso reciben a los padres de familia de los 43 y se comprometieron a presentar un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la PGR y a proponer en el Senado la creación de una comisión de seguimiento a las investigaciones.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

03 DE MAYO

- En reunión con diputados de la comisión especial para dar seguimiento al caso Ayotzinapa, familiares del equipo de fútbol Avispones de Chilpancingo denuncian que la CEAV ha incurrido en una conducta omisa y negligente para cumplir con las indemnizaciones que les corresponden como parte de la reparación integral del daño.

04 DEMAYO

- Se anuncia que la investigación administrativa de la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra del ex jefe de la AIC por las irregularidades cometidas en el caso Iguala está suspendida en tanto no se resuelva el amparo interpuesto por los padres de familia de los 43 en contra de la resolución de la visitaduría general de la PGR que lo exonera de delitos graves.
- La CEAV informa que incorporó a los 43 estudiantes desaparecidos de la normal rural de Ayotzinapa en el Registro Nacional de Víctimas.

08 DE MAYO

- La PGR anuncia que ampliará la búsqueda de los 43 jóvenes normalistas con tecnología Lidar, en más de 60 kilómetros cuadrados en los alrededores de Iguala.
- Senadores y diputados federales de la Comisión Especial de Ayotzinapa (con excepción del PRI y el PVEM) piden que la PGR explique a fondo las irregularidades en el caso de los 43 normalistas.

09 DE MAYO

Luego de más de dos horas de ríspida reunión con representantes de las familias de los 43, el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob y la subprocuradora de Derechos Humanos de la PGR informan que gestionarán un encuentro de los padres con el secretario Miguel Ángel Osorio Chong y el procurador Raúl Cervantes con la finalidad de abordar los avances de las líneas de investigación que dejó el GIEI.

16 DE MAYO

La PGR y la Segob aceptan seguir las cuatro líneas de investigación marcadas por el GIEI destacadas por las familias, tras lo cual las familias retiran el plantón que mantenían frente a la procuraduría.

18 DE MAYO

Sting se reúne con padres de los 43 luego del concierto que ofreció en la Ciudad de México. Durante su actuación lució una camiseta con los rostros de los desaparecidos, regalada por una de las madres de los estudiantes.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

23 DE MAYO

El titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, se reúne con familiares de los 43 estudiantes y sostiene que la investigación del caso sigue abierta.

24 DE MAYO

Se anuncia que la Visitaduría General de la PGR investiga a personal de la institución por ocultar a las autoridades investigadoras y al GIEI la existencia de una libreta de contactos de Sidronio Casarrubias Salgado, líder de Guerreros Unidos. Entre los nombres aparecen en ella están Omar Hamid García Harfuch, actual titular de la AIC, y Leonardo Octavio Vázquez Pérez, ex secretario de seguridad pública de Guerrero.

30 DE MAYO

En una reunión a la que asistieron funcionarios de las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, las autoridades federales entregan a las familias y sus representantes un cronograma generado para el Mecanismo de Seguimiento, que fija fechas para dar avances; algunas se postergan hasta octubre.

17 DE JUNIO

El cantautor Residente da un espacio en su concierto del Auditorio Nacional a las madres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

19 DE JUNIO

El periódico *The New York Times* revela que destacados defensores de derechos humanos –entre ellos, abogados del Centro Prodh–, periodistas y activistas anticorrupción han sido afectados por un avanzado programa de espionaje adquirido por el gobierno mexicano. Unos días después se revelará que el exprocurador y el ex titular de la AIC estuvieron involucrados en la adquisición del *spyware*.

06 DE JULIO

- En la audiencia de oficio de la CIDH sobre el caso Ayotzinapa, el Estado mexicano reconoce dos importantes elementos que confirman la imposibilidad de la "verdad histórica": que sí se investiga el trasiego internacional de drogas en autobuses y que teléfonos celulares de 9 de los 43 desaparecidos mantuvieron actividad después de la medianoche del 26 de septiembre de 2014, cuando supuestamente ya estaban incinerados de acuerdo a la teoría oficial del caso.
- Integrantes del GIEI denuncian que recibieron mensajes con intentos de infección del *spyware* Pegasus.

07 DE JULIO

La CIDH solicita a México que le informe sobre la fórmula que tomará para investigar la denuncia de presunto espionaje a víctimas y a expertos que investigaron la desaparición de los 43 normalistas.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

12 DE JULIO

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH señala que el Estado mexicano debe realizar una investigación exhaustiva e independiente en torno a las denuncias sobre supuesto espionaje ilegal a periodistas, defensores e integrantes del GIEI.

18 DE JULIO

Integrantes del Parlamento Europeo en visita a México sobre la renovación del Acuerdo Global Unión Europea – México solicitaron información puntual a Senadores y Diputados mexicanos sobre el avance en la investigación de las desapariciones de los 43 estudiante.

19 DE JULIO

Un grupo de expertos de la ONU solicitó al gobierno de México llevar a cabo una investigación transparente, independiente e imparcial sobre las denuncias de espionaje contra defensores de derechos humanos, activistas y periodistas, incluyendo al GIEI.

31 DE JULIO

El presidente de la CNDH asegura que sigue trabajando "intensamente" sobre la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes.

08 DE AGOSTO

De las 57 observaciones que la CNDH ha emitido sobre el caso Iguala, sólo ocho puntos han sido atendidos en su totalidad, informa el Ombudsman Luis Raúl González.

11 DE AGOSTO

El congresista estadunidense Alan Lowenthal realiza una vista a México durante la cual se reúne con familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y llama a que se esclarezca el caso.

28 DE AGOSTO

El Mecanismo Especial de Seguimiento de la CIDH realiza su tercera visita oficial a México, incluyendo un encuentro en la Normal de Ayotzinapa con las familias y sus representantes. La relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Esmeralda Arosemena de Troitiño, considera que sólo el hallazgo de los 43 normalistas y que se finquen responsabilidades podrían significar un avance en el caso Ayotzinapa; descarta la “verdad histórica”.

29 DE AGOSTO

- Madres y padres de los normalistas lamentan que no haya avances concretos en el caso, tras una reunión sostenida con autoridades federales y el Mecanismo Especial de Seguimiento. La PGR acepta que las principales líneas de investigación de las que se están obteniendo datos son las que propuso el GIEI.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

29 DE AGOSTO

- El Ex titular de la AIC insiste en que “nada” desmiente la verdad histórica.

30 DE AGOSTO

La CIDH urge al Estado mexicano a acelerar la búsqueda de los 43 normalistas. Reitera que se tiene certeza que los teléfonos y chips de los estudiantes fueron utilizados tiempo después de la noche del 26 y 27 de septiembre de 2014, lo que corrobora la necesidad de descartar la versión inicial. Advierte que la difusión de la “verdad histórica” provoca una distancia frente a las víctimas y pone en riesgo la búsqueda de verdad y justicia.

01 DE SEPTIEMBRE

Las declaraciones del ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de que la llamada "verdad histórica" sigue firme, es un "acto de cinismo" que pone en riesgo la continuidad de las mesas de diálogo con el gobierno mexicano, advierten familiares de los 43 estudiantes desaparecidos.

04 DE SEPTIEMBRE

“La gran tarea” en el caso Ayotzinapa es tener pronto noticias del paradero de los normalistas y una sanción ejemplar a los responsables del crimen, destaca Francisco José Eguiguren Praeli, presidente de la CIDH.

07 DE SEPTIEMBRE

Se presenta la “Plataforma Ayotzinapa”, la primera representación visual de los hechos de Iguala; es un proyecto de la agencia de investigación Forensic Architecture, con base en Goldsmiths, Universidad de Londres. En colaboración con el EAAF y el Centro Prodh, se desarrolló una reconstrucción de la noche del 26 de septiembre que incluye modelos en 3D y videos y busca ayudar a las familias de los estudiantes desaparecidos, así como al público en general, a comprender la integralidad de los hechos.

14 DE SEPTIEMBRE

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) buscará iniciar el proceso de reparación integral del daño a las víctimas del caso Ayotzinapa, informó el titular de la comisión, Jaime Rochín.

25 DE SEPTIEMBRE

- PGR afirma que se han agotado las líneas de investigación solicitadas por las familias.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

25 DE SEPTIEMBRE

- La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) enfatizó que la "injustificada" lentitud de las investigaciones relacionadas con el caso Ayotzinapa "pone en duda el compromiso del gobierno mexicano con los derechos humanos y el estado de derecho".

26 DE SEPTIEMBRE

- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) demandó justicia al conmemorarse tres años de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa.
- Pese a que la Procuraduría General de la República (PGR) informó que ha agotado siete de las 11 líneas de investigación planteadas por los familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, sus abogados aseguraron que no es así.
- El pleno del Senado se negó a solicitar a la Secretaría de Gobernación un informe detallado sobre los avances en la investigación del caso de los 43 normalistas desaparecidos.

27 DE SEPTIEMBRE

La CIDH urgió al Estado mexicano a redoblar esfuerzos en la búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa y le exigió evitar que "este caso emblemático de grave violación a los derechos humanos quede en la impunidad". El organismo internacional lamentó que a tres años de los hechos aún no se haya podido establecer la verdad de lo ocurrido ni hacer justicia, además de que nadie esté siendo procesado por el delito de desaparición forzada, y que desde diciembre de 2015 no se ha presentado ninguna nueva acusación.

03 DE OCTUBRE

Ex integrantes del GIEI regresaron a México para presentar el libro *Metodologías de investigación, búsqueda y atención a las víctimas*, que escribieron a raíz de su experiencia en el caso Ayotzinapa.

16 DE OCTUBRE

Renuncia el Fiscal Raúl Cervantes Aguirre, dejando inconcluso el caso.

24 DE OCTUBRE

Durante las audiencias públicas del 165 periodo ordinario de sesiones de la CIDH, padres y madres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa señalaron al Estado mexicano de seguir poniendo trabas a la investigación del caso, en una actitud que los mata poco a poco, y lamentaron que los escasos avances en la indagatoria sean echados abajo por declaraciones de ex funcionarios que aún reivindican la verdad histórica pese a que ésta ya fue descartada científicamente.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2017

11 DE NOVIEMBRE

La Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de la ONU, Victoria Tauli-Corpuz, dijo que el caso de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos es un tipo de injusticia inaceptable en cualquier sentido de la palabra.

28 DE NOVIEMBRE

Casi un mes después de que venció el plazo comprometido por la PGR para concluir las líneas de investigación pendientes, el gobierno federal no ha entregado avances concretos, denunciaron los padres de los estudiantes tras una reunión con funcionarios del gobierno federal. En la reunión se acordó que el Mecanismo Especial de Seguimiento para el caso Ayotzinapa de la CIDH continuará sus trabajos durante 2018.

02 DE DICIEMBRE

Andrés Manuel López Obrador dijo que, de ganar la Presidencia en 2018, su gobierno creará una comisión de la verdad que investigará el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa

2018

03 DE FEBRERO

En una acción coordinada con objeto de protegerse entre sí, los partidos PRI, PAN, PRD y PVEM decidieron dejar sin efecto los trabajos en la Comisión Especial del Caso Ayotzinapa, donde el presidente en turno, Cándido Ochoa Rojas (PVEM), propició que el grupo de diputados dejará de reunirse desde hace nueve meses.

05 DE FEBRERO

Minerva Bello Guerrero, madre de Everardo Rodríguez, uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, falleció sin volver a saber de su hijo.

06 DE FEBRERO

- Integrantes del Mecanismo de Seguimiento para el caso Ayotzinapa, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), empezaron su quinta visita de trabajo a México para conocer los avances en torno a estos hechos.
- El artista y activista chino Ai Weiwei se reunió con padres y madres de los 43, a quienes, en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, les externó su solidaridad.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

07 DE FEBRERO

Los integrantes del Mecanismo de Seguimiento al caso Ayotzinapa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), reprocharon al Gobierno federal que no haya avances sustanciales en la investigación.

02 DE MARZO

Durante las audiencias del 167 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Estado mexicano se comprometió a “llegar a conclusiones este mismo año” sobre el caso Ayotzinapa, lo que fue interpretado por familiares de las víctimas como un anuncio de que se podría dar "carpetazo" al tema para que no interfiera en el proceso electoral. Familiares denunciaron que el gobierno mexicano únicamente se ha dedicado a "administrar" el caso, mientras los comisionados exhortaron a aceptar el cronograma propuesto por las víctimas.

10 DE MARZO

- La Oficina en México de la ONU-DH anuncia que el 14 de marzo presentará un informe sobre la investigación del caso.
- Se anuncia la detención de Erick Uriel “La Rana”, quien habría sido señalado en los testimonios de presuntos integrantes de Guerreros Unidos como participante en los hechos.

12 DE MARZO

Anuncia PGR que agentes de la Policía Federal detuvieron a Érick Uriel Sandoval Rodríguez, El Rana, señalado por las autoridades como uno de los últimos que presuntamente tuvo contacto con ellos.

13 DE MARZO

La aprehensión de Érick Uriel Sandoval, "La Rana", y su presentación como supuesto personaje decisivo en el caso Ayotzinapa, no ayuda a la resolución del tema, y sí en cambio significa un intento de revivir la llamada verdad histórica y proteger a quienes verdaderamente tuvieron un papel relevante en los hechos, señalaron familiares y representantes de los 43 normalistas desaparecidos.

14 DE MARZO

- Se presenta informe de impacto psicosocial en el caso.
- No es menor la captura de "La Rana", dice Zerón.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

15 DE MARZO

- El Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, dio a conocer que existió una ejecución extrajudicial y que, en al menos 34 personas detenidas por el caso Iguala, existen "fuertes elementos de convicción" de que fueron torturadas. Al presentar *Doble injusticia: informe sobre violaciones de derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa*, detalló que de los 129 detenidos se examinaron 63 casos, de los cuales en 12 no se encontraron muestra de tortura y en 51 hay indicios de esta práctica.
- En respuesta, las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, así como la PGR, rechazaron el contenido de dicho informe, pues consideraron que es omiso y muestra vacíos de información.

16 DE MARZO

- Revela Reforma que Erick Uriel Sandoval Rodríguez "La Rana" aseguró que la Policía Federal y la PGR cometieron un grave error al detenerlo y presentarlo como uno de los asesinos materiales de los 43 normalistas de Ayotzinapa, porque en realidad él es un homónimo.
- Tras informe de la ONU-DH, familias de los 43 rechazan "verdad" obtenida bajo tortura.

18 DE MARZO

Un juez federal dictó auto de formal prisión a Erick Sandoval Rodríguez, alias "La Rana", señalado por las autoridades como copartícipe en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

20 DE MARZO

El Subcomité de Derechos Humanos del Parlamento Europeo exigió al Gobierno federal indagar de manera exhaustiva los señalamientos de tortura y otras violaciones de derechos humanos denunciadas por la ONU en su informe sobre el caso Ayotzinapa.

01 DE ABRIL

Tras el informe de labores 2017 del *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez, en el cual refiere que, si bien han sido aceptadas las recomendaciones por violaciones a los derechos humanos y éstas presentan deficiencias, la Procuraduría General de la República (PGR) salió en defensa de su proceder y mencionó que los hechos que originaron las 13 recomendaciones ocurrieron en otros años.

03 DE ABRIL

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reasignó decenas de procesos con el objeto de que un órgano jurisdiccional tramite, casi en exclusiva, el caso de los más de 100 acusados por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

09 DE ABRIL

Tres años y medio después del asesinato de tres estudiantes y la desaparición de otros 43 de la Normal de Ayotzinapa, las autoridades sólo han atendido 15 por ciento de las observaciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha hecho sobre el caso.

12 DE ABRIL

Luego de que trascendieron conversaciones a través de mensajes de celular entre presuntos integrantes del cártel Guerreros Unidos, las cuáles revelarían que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa se orquestó por líderes de esta organización desde Chicago, Amnistía Internacional (AI) y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) señalaron que esas versiones comprueban que la conclusión oficial de la Procuraduría General de la República (PGR) es insatisfactoria.

17 DE ABRIL

La investigación del caso Ayotzinapa sigue abierta en Estados Unidos y el Gobierno de ese país coopera con México para que se esclarezca, aseguró ayer la Embajadora Roberta Jacobson.

07 DE MAYO

El Gobierno mexicano reprochó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) el informe donde afirma que 34 procesados por el Caso Iguala fueron torturados. Sus conclusiones son prematuras y ponen en riesgo las investigaciones en curso por ese delito, acusó.

13 DE MAYO

El encargado de la oficina de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Elías Beltrán, "no ha honrado su palabra" de colaborar y atender todos los requerimientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso Iguala, lamentó el ombudsman nacional.

14 DE MAYO

Seis exempleados del fabricante de armas alemán Heckler & Koch (H&K) comparecieron ante un tribunal por la venta ilegal de varios miles de armas a México. Al comienzo del juicio, en Stuttgart (sur), militantes de derechos humanos manifestaron delante del tribunal denunciando que las armas en cuestión pudieron haber sido utilizadas en la masacre de 43 estudiantes mexicanos en 2014.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

27 DE MAYO

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, informó que en el municipio de Chautengo, Guerrero, fue detenido el ex policía municipal de Iguala, Alejandro "N", por su probable responsabilidad en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

29 DE MAYO

Un estudio experimental realizado por 23 especialistas internacionales en materia de fuego ratificó una vez más que no es posible la destrucción total de la materia orgánica en la cremación de cuerpos por medio de una pira abierta, como presuntamente ocurrió con los 43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014.

04 DE JUNIO

- En un hecho inédito, un tribunal federal ordenó la creación de una Comisión de la Verdad para el Caso Iguala al concluir que la investigación de la PGR no fue pronta, efectiva, independiente ni imparcial.
- La Procuraduría General de la República (PGR) afirmó que los Magistrados que ordenaron la creación de una Comisión de la Verdad para el Caso Iguala desconocen la división de poderes y las facultades de investigación y persecución del Ministerio Público federal.
- Los representantes legales de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos exigieron al Gobierno federal cumplir el fallo de un tribunal que ordena crear una Comisión de la Verdad para el caso Iguala.

05 DE JUNIO

- El Gobierno federal debe cumplir la sentencia que dictó un tribunal sobre el caso Ayotzinapa, urgió Amnistía Internacional (AI).
- La CNDH anunció que analiza el alcance de la sentencia de un tribunal federal colegiado en el que se ordena a la Procuraduría General de la República (PGR) reponer el procedimiento por el caso Ayotzinapa y crear una comisión de investigación.

06 DE JUNIO

A tres años y ocho meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urgió al Estado mexicano a esclarecer la participación del Ejército, la Policía Federal, Policía Estatal de Guerrero y Policías locales en los hechos. "Debe haber una narrativa oficial apegada a lo que ya han esclarecido el GIEI, la CIDH y la ONU. La investigación sigue fragmentada, hay diligencias incompletas".

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

07 DE JUNIO

Padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos exigieron al Presidente Enrique Peña Nieto que se comprometa públicamente a que su Gobierno acatará el fallo de un tribunal que ordena crear una Comisión de la Verdad sobre el caso.

11 DE JUNIO

- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos consideró que el fallo de un tribunal federal en el caso Ayotzinapa, que ordena crear una Comisión de la Verdad, es una oportunidad para lograr los cambios estructurales que México necesita.
- La Suprema Corte de Justicia revisará el amparo de la ex primera dama de Iguala, María de los Ángeles Pineda Villa, contra la formal prisión que se le dictó en 2015 por el delito de cohecho.
- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) calificó de "inédita" y "garantista" la sentencia del Primer Tribunal Colegiado.

12 DE JUNIO

De los 130 detenidos por los hechos en Iguala en septiembre de 2014, al menos 34 han señalado que fueron objeto de tortura o tratos crueles para obtener sus declaraciones, entre ellos Marco Antonio Ríos Berber, "El Cuasi"; Luis Alberto José Gaspar, "El Tongo"; Martín Alejandro Macedo Barrera, "El Zorro", y Honorio Antúnez Osorio, "El Papachín", identificados por autoridades como integrantes del cártel Guerreros Unidos, a quienes un juez de Tamaulipas dictó libertad bajo reservas de ley por falta de pruebas.

13 DE JUNIO

La posible liberación de cuatro de los presuntos responsables de los crímenes contra los normalistas de Ayotzinapa, perpetrados el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, es responsabilidad única de los errores y el ineficaz procedimiento de la Procuraduría General de la República (PGR) en las investigaciones, señalaron los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos.

18 DE JUNIO

La CNDH acreditó que Érick Uriel Sandoval Rodríguez, detenido hace unos meses por la Policía Federal (PF) y vinculado a proceso por la Procuraduría General de la República (PGR), no es "La Rana" o "El Güereque", presunto cómplice de los autores materiales de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

20 DE JUNIO

El tercer tribunal unitario del decimonoveno circuito ordenó a la Procuraduría General de la República cumplir con los amparos y reponer el procedimiento desde el inicio por el caso Ayotzinapa y crear una comisión de la verdad y la justicia, ya que la investigación no fue pronta, efectiva, independiente ni imparcial.

21 DE JUNIO

- El representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jan Jarab, criticó la nueva pifia de la PGR en el caso Ayotzinapa, que vinculó a proceso y mantiene en prisión de forma errónea a Érick Uriel Sandoval Rodríguez.
- Los procuradores y fiscales del país cerraron filas y se pronunciaron en contra del órgano del Poder Judicial de la Federación (PJF) que ordenó la creación de una comisión de la verdad para el caso Iguala.

22 DE JUNIO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que presentó un amicus curiae a los Tribunales Federales que conocen del caso de Erick Uriel Sandoval Rodríguez, el profesor que fue detenido erróneamente acusado de formar parte del grupo criminal Guerreros Unidos y participar en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa hace más de tres años.

26 DE JUNIO

A 45 meses de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, los padres de los estudiantes pidieron a la SCJN respaldar la sentencia del Primer Tribunal Colegiado que ordena la creación de una Comisión de Investigación.

27 DE JUNIO

El Tercer Tribunal Unitario del Decimonoveno Circuito ordenó notificar a familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa para integrar la Comisión para la Verdad y la Justicia del Caso Iguala.

03 DE JULIO

La PGR solicitó a la Suprema Corte que anule todo el contenido de las resoluciones dictadas por distintos tribunales con sede en Tamaulipas relacionados con el caso Iguala.

04 DE JULIO

- El juzgado segundo de distrito en materia penal, con sede en Toluca, exoneró a Sidronio Casarrubias Salgado, identificado por la PGR como uno de los jefes de Guerreros unidos, del delito de portación ilegal de armas de fuego, tras acreditar que los elementos que lo detuvieron falsearon datos acerca del momento de su aprehensión y también porque habría sido objeto de actos de tortura.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

04 DE JULIO

- Un magistrado federal de Reynosa, Tamaulipas, suspendió por tiempo indefinido el cumplimiento de cuatro amparos que ordenan crear una Comisión de la Verdad y la Justicia.
- La CNDH aclaró que es falso que haya cuestionado las sentencias de amparo de un tribunal colegiado, con sede en Tamaulipas, en las que ordenó crear una comisión de la verdad para el caso.

09 DE JULIO

- El Gobierno federal inició una ofensiva jurídica sin precedentes contra las sentencias que ordenan crear una Comisión de la Verdad y la Justicia, al interponer más de cien recursos legales.
- La SCJN se declaró incompetente para conocer de las quejas promovidas por la PGR y la Presidencia de la República, sobre la creación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia.

12 DE JULIO

- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) informó que no busca impugnar la conformación de una Comisión de la Verdad.
- El Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito afirmó que por ley, ni siquiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede modificar o revocar las sentencias que dictó para crear la comisión de la verdad.

17 DE JULIO

La Suprema Corte de Justicia analizará ejercer su facultad de atracción para una "revisión extraordinaria" de los juicios que resultaron en la orden para crear la Comisión de la Verdad y la Justicia.

18 DE JULIO

- Sabino Pérez García, titular del Tercer Tribunal Unitario en Reynosa, declaró fundado un incidente de imposibilidad planteado por la Procuraduría General de la República (PGR), que considera no puede cumplir la orden de crear la comisión.
- Familias señalan que la resolución atenta contra la verdad y la justicia.

19 DE JULIO

- La ACNUDH señaló que la coordinación de diversas entidades gubernamentales del país con el objetivo de bloquear la comisión de la verdad en el caso Ayotzinapa se contrapone con la falta de resultados para encontrar a los 43 normalistas desaparecidos.

CASO AYOTZINAPA:

Balance a siete años de los hechos y tres años de la actual administración federal

2018

19 DE JULIO

- La PGR señaló en que confía en que la Primera Sala de la SCJN ratifique la "inviabilidad" de crear una comisión de la verdad sobre el caso Iguala, que ordenó el Tercer Tribunal Unitario del XIX Circuito de Tamaulipas.
- Alejandro Encinas señala que hay voluntad política del próximo gobierno de AMLO para llegar a la verdad del caso.

25 DE JULIO

Familias de Ayotzinapa piden a la SCJN estar del lado de las víctimas y no ceder a presiones del Ejecutivo.